



REUNIÓN CON 131 JUZGADORES

## Piña pide a jueces actuar con responsabilidad

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Piña, pidió a los jueces del país que

actúen de manera independiente y responsable. En una reunión con 131 juzgadores en el edificio del Palacio de Justicia de San Lázaro,

les recordó que en ellos radica la dignidad del Poder Judicial. Les pidió ser guardianes de la Constitución. —Pedro Hiriart / PÁG. 34

En su actuar radica la dignidad del Poder Judicial de la Federación, señala

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Piña, le pidió a los jueces del país que actúen de manera independiente y responsable.

Durante una reunión con juzgadores del edificio sede del Palacio de Justicia de San Lázaro, la presidenta de la Judicatura le recordó a los representantes de este poder la importancia de actuar de esta manera.

A través de un comunicado, el CJF dio a conocer que Piña Hernández le dijo a jueces y ministros que “en su actuar independiente y responsable radica la dignidad del Poder Judicial de la Federación (PJJF)”.

Asimismo, la ministra reconoció que son tiempos difíciles en diferentes partes del mundo, aunque sostuvo que “si actuamos con responsabilidad, con prudencia de juzgadores, sin que se confunda con cobardía, todos saldremos adelante”.

Durante su visita, la ministra sostuvo que los juzgadores del país deben de ser guardianes de la Constitución.

“Esa es nuestra fuerza, esa es nuestra dignidad y, al mismo tiempo, es nuestra responsabilidad”, sentenció la presidenta del Poder Judicial.

Por otro lado, Piña Hernández les dijo a los jueces y magistrados presentes que tienen una responsabilidad doble, tanto en el ámbito personal como con el país.

“Primero con la familia, porque

“SON TIEMPOS DIFÍCILES”, SOSTIENE

# Piña a jueces: actúen con independencia y sin cobardía

Los juzgadores del país deben ser guardianes de la Constitución, señala la ministra presidenta de la Corte

LA CORTE YA ACEPTÓ 7 A TRÁMITE

SUMA PLAN B 65 IMPUGNACIONES EN EL TEPJF

La lluvia de impugnaciones contra el plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador está en marcha. El Tribunal Electoral recibió hasta anoche 65, y la Suprema Corte ya aceptó a trámite siete.

Destacan los recursos presentados por el Instituto Nacional Electoral (INE), ante ambas instituciones, por la reforma y el despido de su secretario ejecutivo, Jacobo Molina.

Doce recursos provienen del

ámbito federal; el resto de Chihuahua (13), Jalisco (12), Puebla (nueve), Oaxaca (cinco), Sinaloa y Estado de México (tres), Yucatán, Baja California Sur y Ciudad de México (dos), y Guerrero y Coahuila (uno).

Cabe destacar que la mayoría de los asuntos ha sido promovida a través de la ventanilla electrónica del TEPJF y, por turno, han sido remitidos a las siete magistraturas de la Sala Superior. —David Saúl Vela

lo que hacemos como figuras públicas repercute en ella, y la segunda con el PJJF, porque al estar en el

foco de atención, lo que haga uno repercute en todos”, por los que les exhortó a actuar en unidad.

Al encuentro asistieron 131 jueces de Distrito, magistrados de Circuito en Materia Civil y de Trabajo, además del Centro Auxiliar de la Primera Región.

Asimismo, el ministro Juan Luis González Alcántara Carranca; la secretaria general de la presidencia del CJF, María Cristina Martín Escobar, y el secretario ejecutivo del pleno del CJF, magistrado José Alfonso Montalvo.

Ante ellos, Piña Hernández reconoció la vocación y la entrega de las personas juzgadoras y servidores públicos miembros del Poder Judicial, resaltando que éstas realizan su trabajo con excelencia, compromiso institucional y orgullo de pertenecer a la Judicatura del país. Además, la ministra explicó que

existe el compromiso de generar mejores condiciones de trabajo para los juzgadores del país mediante el ejercicio eficiente y responsable del presupuesto público.

Por otra parte, los jueces destacaron la importancia de entablar diálogos directos con las autoridades del CJF, a quienes les pueden exponer sus necesidades y desafíos cotidianos.

Piña Hernández refrendó la importancia de la autonomía del Poder Judicial en diferentes ocasiones, incluso antes de haber sido electa como presidenta de la SCJN y del CJF.

Dentro de su proyecto, la ministra sostuvo que “mi compromiso será desempeñar mis funciones en términos del marco nacional e internacional y, principalmente, conforme a la columna vertebral de nuestra encomienda constitucional: la independencia judicial”.

Asimismo, el pasado 30 de enero, en la primera reunión de coordinadores de magistrados y jueces de Distrito, la ministra también fue insistente en resaltar la importancia de la independencia de este poder.

Piña Hernández hizo este nuevo llamado en medio de las constantes acusaciones que ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador contra el actuar de los jueces.

Durante su conferencia de prensa diaria, el mandatario ha reclamado la independencia del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo.

“Ahora que llegó la nueva ministra declara, en un formalismo extremo, como si fuesen omnímodos (todopoderosos) los jueces, que son autónomos, que puedan hacer lo que quieran”, acusó López Obrador el 1 de marzo.

Asimismo, ha insistido en acusar a los juzgadores del país de ser corruptos, y parte del “viejo régimen”.



Diálogo. La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, se reunió con jueces del país.